

La crisis política y judicial vista desde el Congreso

MARISA GLAVE



Se ha enfatizado muchas veces el que hayamos pasado por una inédita serie de cuatro elecciones democráticas consecutivas; sin embargo, el período inaugurado en 2016 ha visto dos procesos de vacancia, una renuncia presidencial, el potencial cierre del Congreso ha sido parte de la discusión pública, entre otros hechos que apuntan más bien hacia la precariedad de nuestra política. ¿Le parece que estos fenómenos responden a una cuestión coyuntural específica de este último proceso o es parte de un desgaste que viene gestándose hace varios años?

Creo que la transición democrática fue una transición trunca. No se llegaron a hacer las reformas necesarias para un cambio que nos permitiera salir del fujimorismo instalado en el Perú con la Constitución de 1993. Más allá de lo simbólico de una nueva Constitución y del debate que muchos, como yo, planteamos respecto a que no deberíamos seguir —hasta por un poco de amor propio— teniendo una Constitución producto de un golpe de Estado, sí tenemos un problema con el modelo institucional, el modelo político y el económico que esa Constitución ha levantado. Y ese modelo nos ha ido llevando a reducir el Estado, a reducir lo público y el debate público, mientras que priorizamos todo lo privado, el interés privado, la inversión privada, prácticamente destruyendo lo poco de institucionalidad que hemos tenido. Por ejemplo, la poca institucionalidad que ganamos con el tema ambiental, Ollanta Humala se encargó de tirársela abajo en varios momentos.

Entonces, yo siento que el 2018 ha sido un año en el que hemos podido ver la crisis de todo: la crisis de la administración judicial, la crisis en la representación política, la crisis de una corrupción que nunca dejamos de extirpar. Cuando Alejandro Toledo dijo «yo voy a poner el segundo piso» —donde el mensaje era: «Sr. Fujimori, no se preocupe, usted construyó el primer piso, nosotros vamos a hacer el segundo— ya debimos sospechar. Era evidente que no iba a retirar los cimientos de un sistema corrupto, tal es así que él mantuvo la corrupción y luego esta se mantuvo en general en el país.

La clave es que lo hemos visto. Por ejemplo, la crisis en el sistema judicial. ¿Tú sabes que los jueces son corruptos? Sí, y yo también, todo el mundo lo sabe, así como todo el mundo sabía que había corrupción en Montesinos, pero lo viste en un video y la cosa cambia porque ya no puedes negarlo. Tú puedes afirmar un montón de cosas, pero solo cuando tienes algo con ese nivel de contundencia es el momento en el que hay un estallido. Yo siento que los audios alrededor del CNM e Hinostroza lo que hacen es abrir y decirte «mira, esta es la cochina, así funciona», en un mismo momento en el que la ciudadanía estaba abriendo las puertas de «esto es Lavajato», «así operaba Odebrecht, así se compraba a los alcaldes y presidentes». Eso es lo que hemos vivido en el 2018, es el poder ver algo que hemos venido arrastrando desde mucho antes.

Revista Argumentos, Edición N° 1, Año 13, 2019. 5-10
Instituto de Estudios Peruanos
 ISSN 2076-7722



Este 2018 fue peculiar porque se dieron varios de estos eventos tras la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski. A un año de la renuncia ¿hasta qué punto el cambio de mandatario explica la dinámica política que se observó desde marzo del 2018?

No creo que mucho. Kuczynski ya no era presidente hacía un rato largo. El momento decisivo fue la primera vacancia y en lugar de apostar por actuar a partir de convicciones democráticas, como dijo en su discurso y como dijo Borea, lo que terminó haciendo fue trazar por su propio interés con intereses subalternos. En este caso, con el indulto a Alberto Fujimori. Un indulto ilegal a tal punto que hasta una sala peruana, con lo que significa eso, ha terminado por revocar eso y colocar al señor Fujimori donde tiene que estar, que es en la cárcel. Entonces, cuando le responde al país, a la opinión pública y a distintas fuerzas políticas expresadas en el Parlamento, que, en realidad, no le interesa un rescate de la posibilidad de tener un equilibrio de poderes, sino que lo moviliza un interés personalísimo, es decir, defender su puesto

en ese momento, dejó de ser presidente y pasó a estar simplemente tratando de protegerse. Y se protegía frente al Congreso, frente a la ciudadanía, frente a la prensa. Incluso, hay un bloqueo de intentos de investigación posteriores y eso ya era un anuncio de una posibilidad de futuro. La salida de PPK lo único que mostraba era que ya teníamos un vacío presidencial hacia un tiempo largo. Lo que había era un vacío en el Ejecutivo, el cual solo era un espacio de protección del interés personal del presidente.

Ahora, lo que tenemos es un presidente, el cual tiene muchísimas debilidades, pero que vuelve a llenar un espacio en el debate público.

¿Y esto último pudo haber alterado la correlación de fuerzas entre los poderes del Estado y al interior Congreso?

No lo creo. Lo que está pasando en el Congreso es un deterioro de la política. A mí me preocupa mucho que este presidente no le esté

dando la fuerza, que incluso él dijo en su momento, al tema de la reforma política que debía acompañar a la reforma judicial. Todos nosotros terminamos siendo parte de una manera de representación que está totalmente viciada y que ya no sé qué más hay que ver. ¿Por qué demoró tanto el Congreso para avanzar hacia cosas que estaban cantadísimas como reformar el CNM? Porque Becerril hablaba por teléfono con Guido Aguila y tenía reunión con otros miembros del CNM a nombre de Fuerza Popular (tal vez sin coordinarlo con Keiko Fujimori o con su bancada, lo que no quiere decir que no fuera como representante político de la fuerza más importante del Parlamento) para definir quién era la autoridad encargada de designar jueces. Es un sistema en el que tenemos congresistas como Velasquez Quesquén, quien hace poco comentaba «yo no veo nada de malo en que se llame por teléfono para que se acelere una licencia para una discoteca». La corrupción está instalada, es cotidiana, la gente acá no llega a entender por qué está mal. Si ni siquiera logran ver por qué está mal, es que estamos frente a un sistema que está totalmente podrido. Y eso pasa porque tenemos un pésimo sistema de representación, el cual se explica a partir de [Alberto] Fujimori, quien quería la antipolítica, no quería la representación política, no quería el debate público, siempre destruyó eso. Esas bases se han mantenido hasta ahora y ojo porque Vizcarra tampoco lo cambia. Vizcarra revive ese discurso de la antipolítica en su confrontación con el Parlamento.

Si bien el destape del caso *Lavajuez* fue revelador, se trataba de un fenómeno ya ampliamente conocido. ¿Hasta qué punto el Congreso fue responsable de que esta reforma (así como otras relacionadas a la administración de justicia en el pasado) no se haya concretado?

La responsabilidad es enorme. Tú no puedes hablar de este Congreso sin hablar de Fuerza Popular, dada la correlación de fuerzas dentro del Parlamento. Ahora mismo simplemente son defensoras del *status quo*. Ahora ves que se está formando un conjunto de subgrupos, donde no se puede entender cuál es la diferencia ideológica o programática allí —que hasta se podía entender de algún modo entre el grupo que se aliaba

a Keiko Fujimori versus el de Kenyi como un distanciamiento programático—, lo que es parte de un deterioro total. Pero cuando tienen que defender alguna prerrogativa, actúan en bloque y siguen siendo un bloque al que es súper difícil responderle. Por ejemplo, nosotros, a través del congresista Quintanilla, presentamos dos mociones para solicitar la apertura de una Comisión investigadora al CNM; no recuerdo si fueron cinco o seis Comisiones de Justicia, donde de manera terca llevé la investigación de IDL y dije «por favor, no podemos no hacer algún tipo de investigación al CNM, es vergonzoso lo que tenemos ante nuestras narices». No pasó nada. Tuvo que pasar el escándalo que ha pasado y ojo, hemos logrado hacer la modificación del CNM a través de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por el nivel de movilización social que hubo. Si una virtud tiene Vizcarra es que sí sabe empatar con el malestar ciudadano; me alegra que haya tenido esta virtud en el primer año, pues ayudó a que él mismo se vuelva un actor adicional a la protesta popular para que al Congreso no le quede otra alternativa que entrar a la discusión de la JNJ y acepte procesar a los protagonistas de este escándalo.

Aun así, nosotros solo le hemos levantado la inmunidad a Hinostroza Pariachi por organización criminal. Y esa es parte de su defensa «¿dónde está la organización criminal? Si todos los demás no tienen esa figura, solo tienen delitos menores». Ahí tenemos un problema grave, que es parte de una cultura y un pacto de impunidad.

Y en esta nueva coyuntura en la que ya no hay una fuerza mayoritaria que bloquee avances, pero tienes un Congreso en aparente descomposición ¿qué posibilidades reales hay de realizar alguna de estas reformas?

Ninguna. Este Congreso no va a hacer ninguna reforma sustancial. Es una pena, pero ¿qué te puedo decir? Lo dejó en homenaje a Julio Cotler, me he llenado de su pesimismo, pero no voy a perder nunca la esperanza. Este Congreso, como está, simplemente no puede. Y no solo es este Congreso, sino que la propuesta que nos llega del Ejecutivo de reforma de justicia es súper limitada, eso no es una reforma. Habrá que ver qué cosa crea el Consejo, cuya creación acabamos

de aprobar hoy día, que tendrá que sentarse a pensar la reforma, puesto que, hasta ahora, solo hemos discutido dos cosas menores: la JNJ, que mejorará en parte el proceso de selección, y las dos autoridades de integridad. Eso es todo lo que hay en el paquete, no hay más. Ojalá este nuevo consejo piense esa reforma y nos presente un paquete más sustancial que lo que ya tenemos. Lo que hemos hecho son parches al proceso de selección y a los mecanismos de sanción porque la Oficina de Control de la Magistratura (OCM) más de broma no podía ser.

Lo mismo ocurre con la reforma política. Me van a disculpar, pero ¿creen que este Parlamento va a poder hacer algo sobre eso? Además, hasta ahora no nos llegan los proyectos del Ejecutivo, y Tuesta lo ha entregado hace más de un mes.¹ ¿Qué vamos a discutir si no llegan las propuestas y la Comisión de Constitución ya empezó su discusión? Yo no creo que este Parlamento haga una reforma que le sirva al país. Sí creo que hay quienes sentimos que el nivel de deterioro es tan grande y ahí tiene razón Verónica Mendoza y gente que piensa igual [que ella] en cuanto a que el resultado es que este modelo se acabó. Ya ni siquiera hablando del modelo económico, que sé que hay muchos que se rasgan las vestiduras porque quieren mantener como sea la Constitución de Fujimori porque les interesa, en realidad, el capítulo económico. No es solo eso: ¿cuál es el modelo de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo? Ahora está fatal y lo que nos propone la comisión Tuesta es otro parche más. La pregunta es ¿cómo vamos a plantear la supuesta bicameralidad, la cuestión de confianza, el presidencialismo, el parlamentarismo con este Congreso y en cinco meses? ¿En serio creen que va a suceder? No pues, no tiene ningún sentido.

Ojalá podamos, por lo menos, modificar reglas básicas, como eliminar estos registros electorales que son activos que se trafican. Lo que tenemos ahora es un sistema comisionista-afiliador, como con las combis. Hay unos dueños de las combis y cada combi se afilia a una ruta y si no le gusta, cambia a otra. Eso es lo que tenemos hoy. Tene-

mos que pasar de un sistema de rutas entregadas de manera «bamba», que es cómo funcionan los partidos políticos hoy, a una reforma que garantice mínimamente que hay esperanza de que lo que llegue al Parlamento tenga posibilidades de dar partida a ciertos cambios. Si logramos eso, creo que es un avance para que otro grupo humano enfrente la reforma que se tiene que hacer. Si cambiamos mínimamente ciertas reglas de juego y que no tengamos como punto de partida que lo único que puede ponerse en el marcador siempre emerge a partir de la corrupción, creo que permitiremos que se abra para el 2021 la posibilidad de una reforma de verdad.

El otro poder del Estado que ha tenido severos reacomodos es el Congreso. Desde el año 2000, la calidad de la representación parlamentaria parece tocar fondo con cada elección ¿A qué obedece el que esta sea una institución sistemáticamente valorada de manera negativa? ¿Podemos esperar un panorama diferente para el 2021, año del bicentenario, a partir de las reformas en curso?

Exactamente eso es lo que ocurre, y siempre te dicen «ya no puede ser peor». Si no cambiamos, por lo menos, la primera regla de juego de cómo vamos a participar en el juego electoral, no hay perspectivas de cambio. Si la partida es corrupta, ¿cómo crees que va a ser el resultado? Si para ponerme en la lista a fin de participar, voy a partir desde una lógica de corrupción, no hay forma de que pueda avanzar bajo otro esquema. Si por lo menos modificamos las condiciones para que la gente se pare en la partida, ya podríamos hablar de un avance. Eso es lo que creo que podría lograrse, siempre y cuando persista la presión ciudadana y si es que el presidente entiende que es necesario que se la «juegue» por esa parte para garantizar que en el 2021, al menos las reglas de participación sean diferentes. Ahí recién discutiremos una reforma porque esto que estamos haciendo no alcanza para darle ese calificativo.

Es imposible hablar del congreso sin hacer referencia a Fuerza Popular, partido que se en-

¹ La entrevista se realizó un día antes de que el Ejecutivo presente las propuestas de reforma política a partir de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política al Congreso.

cuentra, como dice, en un estado de aparente descomposición. ¿Crees que esto era esperable o ha respondido a factores coyunturales (i.e. la prisión de Keiko Fujimori)?

No, una bancada de 73 personas donde más del 50% son invitados termina así, aquí y en la China. Si tu razón de participar, en realidad, está mediada por intereses y lo que tienes es, entonces, una conglomeración de intereses, cuando el interés se mueve, se afecta su articulación. El punto igual es que sí tienen ciertos puntos en común en lo referente a una mirada profunda del fujimorismo; más allá de Keiko y más allá de Fuerza Popular, siguen siendo fujimoristas en su manera de actuar. Por tanto, vamos a seguir teniendo un Parlamento que tiene un problema muy serio. De hecho, ahora mismo no tenemos agenda legislativa. Ya se descompuso el fujimorismo, ya creamos como cuatro o cinco grupos más, y seguimos sin agenda legislativa, seguimos sin recomponer las comisiones. El día de ayer, en la Comisión de Justicia, teníamos al bloque evangélico que simplemente no permite que se discuta la ley de apellido.² Están allí, y tienen un bloque de interés. Nadie se atreve a recomponer las comisiones porque no sabemos qué va a pasar, de manera que las comisiones siguen reflejando la composición originaria del Parlamento a pesar de que ya se desestructuró todo. Es una farsa, una ficción, pero no se atreve el presidente [del Congreso] a someter a votación en el pleno la recomposición de comisiones. Estamos en una especie de transición extrañísima que terminará en junio y en julio ya tendremos un nuevo panorama; pero hasta entonces, es muy poco probable que se altere la dinámica bajo la que está funcionando el Parlamento.

¿Y las perspectivas del fujimorismo hacia el 2021 dependerá de si se realizan o no estos cambios?

No lo creo, es complicado dilucidar las perspectivas del fujimorismo, especialmente porque está muy asociado a las figuras de la familia Fujimori.

A mí lo que me preocupa con la ausencia de una Keiko Fujimori fuerte, que aglutine a este sector de una especie de derecha popular, es que ello puede terminar yéndose hacia sectores muy fundamentalistas en una especie de Bolsonaro peruano, lo que sería aún peor de lo que estamos viendo en este momento en el Parlamento. Entonces, eso me parece peligroso y creo que hacia allá camino, pues no creo que la señora Keiko Fujimori tenga posibilidad de salir bien librada de la situación en la que está.

Un tema urgente en la sociedad, pero que también ha sido prioritario en tu caso es la lucha contra la violencia de género y el apoyo a una mayor participación femenina en todos los ámbitos. ¿Cuál sería su balance sobre este tema a lo largo del 2018?

Ha sido un año difícil para la lucha por la igualdad de género en todas sus dimensiones. Ello incluye la lucha contra la violencia, la reivindicación del rol de las mujeres y su posibilidad de participación en la vida política, económica, social, pero también la atención a comunidades como la LGTBI. En todo eso, el 2018 ha sido un año duro, un año de arremetidas desde movimientos como Con mis hijos no te metas, de fortalecimiento de una bancada conservadora evangélica aquí en el Parlamento cada vez más abiertamente articulada y movida, básicamente por su dogma religioso y no por ejes programáticos, lo que anula toda posibilidad de discusión de un Estado laico. Tuvimos proyectos detenidos, que era una locura cuando veías las razones. Solo porque el título decía «género», casi no aprobamos dos proyectos que quitaban beneficios penitenciarios a violadores; pero como decía «género» no se podía discutir, ya resultaba terrorífico. Al mismo tiempo, creo que han cometido un error al presentar algunos proyectos tan desastrosos como fueron; decir que el enfoque de género te da sida o cáncer, evidentemente los ha puesto en ridículo y ha generado que otros sectores se alejen de esta posición. De todos modos, ha sido un mal año para este tema en el Parlamento.

² La Ley del Apellido es un proyecto legislativo impulsado por Marisa Glave en la Comisión de Justicia desde fines de febrero. Este busca que los progenitores puedan decidir el orden de los apellidos de los hijos, de manera que ya no sea el apellido paterno el que tenga primacía de manera automática.

Ahora bien, afuera creo que ha sido un gran año. Se ha logrado defender el enfoque de género en el sistema de administración de justicia. En el 2018 tuvimos una mala noticia, pues hubo una sentencia en primera instancia que les daba la razón a quienes promovieron esta acción contra el enfoque de género, pero justo la semana pasada esto quedó sin efecto; es una reivindicación del 2019 lograr que el Poder Judicial señale que esta demanda no ha lugar porque no se puede de ninguna manera educar fuera de los principios constitucionales de igualdad. Es sorprendente que algo tan básico tengamos que pelearlo a ese nivel. También hemos tenido la publicación, por fin, de parte del Ejecutivo de la Política nacional de igualdad de género, lo que considero es fundamental. Tenemos un montón de funcionarias

mujeres que están tratando de insertar el enfoque de género en un montón de lados. Sé, por ejemplo, que en la política nacional de transporte se va a incluir el enfoque de género, lo que es sumamente importante, dado que casi nadie se pone a pensar en la problemática que afrontan las mujeres desde un espacio como en el de transporte, donde también sufrimos mil vejaciones; por eso, es crucial incluir dicho enfoque en esta materia. Entonces, por ahí hay cosas buenas. Los colectivos se han fortalecido mucho. Hace poco vi, sorprendidísima, a un grupo de adolescentes que se han organizado para defender el enfoque de género, con una chica de 14 años diciendo en la conferencia de prensa «oigan, no nos quiten la posibilidad de educarnos en igualdad», algo súper potente. Entonces, yo creo que eso avanza.